PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Diciembre 2024

Señor (a)
EUFEMIA PACHECO MAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5842910
Coordinadora Academica
CIEA – Comercio y servicios
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Diciembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5842910 del 2024

LUIS CARLOS ROMERO GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.821.986 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energias Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 46.888.223,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de febrero a noviembre por valor CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00). b) un último pago correspondiente quince (15) días del mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 2.232.773,00)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formacion de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.	- Se ejecuto la formación de el programa “Almacenamiento , empaque y embalaje de objetos” Cuya ficha es: 3019323 - Ejecucion de 2 cursos complementarios en “planificación del Logistica Inversa”	Referirse al portafolio de evidencias del instructor.
2	Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	N/A
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofia Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	No ejecutda durante el mes.	Registro en sofia plus
4	Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado.	No ejecutada durante el mes	Registro en sofia plus
5	Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje	Diseño de guia de aprendizaje para la competencia que se esta ejecutando para el periodo de pago según fichas asignadas. “Almacenamiento, empaque y embalaje de	Portafolio de evidencias del instructor.

		objetos” Cuya ficha es: 3019323 Ejecucion de 2 cursos complementarios en “planificación del plan de marketing”	
6	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	No se ejecuto durante el mes.	Registro en sofia plus
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación.	Elaborar y entregar las evidencias y/o entrgables producto del desarrollo de la FPI.	Portafolio del aprendiz
8	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices.	Orientar al aprendiz enla construcción y estructura del protafolio de evidencias.	Portafolio del aprendiz.
9	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
10	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Ejecutar programaciónde acuerdos con los horarios establecidos por la coordinación academica.	Horario de Formacion.
11	Entregar al coordinador académico y/o líder de la	Desarrollo de inducción aprendices del programa	Listados de asistencia.

	especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación.	"Almacenamiento, empaque y embalaje de objetos" Cuya ficha es: 3019323 Ejecucion de 2 cursos complementarios en "planificación del logística inversa"	Guia de aprendizaje inducción.
12	Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrartoda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información - Sofia Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
13	Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a mástardar el día veinticinco (25) de cada mes al Supervisordel contrato	Entregar reporte estadístico de cada mes al supervisor delcontrato	Reporte Estadistico Archivos coordinaciónacademica
14	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
15	Ejercer las actividades con estricta observancia	En este mes no se realizaron actividades	N/A

	del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	relacionadas con esta obligación	
16	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
17	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Aportar, registrar y actualizar la informacion academica y administrativa registro de inasistencia, juicios evaluativos, prortafolios de evidencia entre otros de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Registro de inasistencia(sofia plus). Registro de juicios evaluativos. (Sofia Plus)
18	Dar un manejo confidencial a la información registrada en lossistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Desarrollar acciones de registro y reportesen los sistemas de información con un carácter confidencial.	Registros de la informaciónen sofia Plus
19	Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.	Presentar informes mensuales de la ejecución contractual.	Informe mensual de ejecución contractual.
20	Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas decompetencias que aplican a lafunción del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades	Certificado de competencia Laboral: NIVEL AVANZADO – Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.	http://certificados.sena.edu.co

	pedagógicas de los instructores.		
21	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e)La promoción del portafolio deservicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
22	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	N/A
23	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad delSENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Dar cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA	Cumplimiento de protocolos de bioseguradidad de la entidad durante el desarrollo de FPI.
24	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para	En estado de elaboración. Y desarrollando las actividades previstas por el equipo de S-innova	Portal de trabajo colaborativo Classroom

	apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral.		
25	Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación	N/A
26	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta Obligación	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y el No de planilla 9476992094 correspondiente al mes de Noviembre, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
Luis Carlos Romero Guerrero
Contratista
C.C. No. 1.118.821.986 de Riohacha

Recibí a satisfacción:

Firma
Eufemia Pacheco Maya
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.5842910 del 2024
Coordinadora Academica

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DICIEMBRE DE 2024

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Tabla de contenido

1. Introducción 3

2. Objetivo 3

3. Alcance 3

4. Responsable 3

5. Marco normativo 4

6. Generalidades 4

7. Contenido 5

7.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MES DE FEBRERO DE 2024 5

7.1.1 Evidencias de programa negociacion internacional 5

7.1.2 Ejecución de horas 8

8. Referencias bibliográficas **8**

9. Control de cambios 8

1. Introducción

En este documento tiene como objetivo presentar las evidencias correspondientes al mes de diciembre del 2024, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.5842910 del 2024, en la que el contratista presta sus servicios que tiene por objeto*: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas.*

2. Objetivo

Este informe es presentado a fin de mostrar evidencias de las actividades llevadas a cabo durante el mes de diciembre, dando cumplimiento al contrato **CO1.PCCNTR.5842910 del 2024**

3. Alcance

El contrato **CO1.PCCNTR.5842910 del 2024** cuya ejecución inició el 01 de febrero de 2024, con fecha de terminación al 15 de diciembre de 2024, pertenece al proceso de FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL del SIGA, en este informe se detallan las actividades realizadas durante el mes de septiembre para dar cumplimento a dicho contrato.

4. Responsable

Según el contrato **CO1.PCCNTR.5842910 del 2024,** se designa a la Dra. Eufemia Pacheco Maya – Coordinadora Académica CIEA como supervisor de dicho contrato y el Sr. LUIS CARLOS ROMERO GUERRERO como contratista responsable de las actividades a ejecutar.

5. Marco normativo

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

De igual manera, el artículo 84 ibidem determina las facultades y deberes de los supervisores e interventores frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, al señalar que la supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista, es por ello que se encuentran facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán los responsables de mantener informada a la entidad de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conducta punible o que puedan poner en riesgo la ejecución del contrato.

6. Generalidades

Uno de los requerimientos dentro de la supervisión de un contrato es la de solicitar al contratista informes periódicos (semanales, mensuales, bimestrales, semestrales etc.) y finales, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.

7. Contenido

7.1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE DE 2024

Durante el mes de diciembre se realizaron actividades de seguimiento y evaluación de la etapa practica de las fichas asignadas en la formación titulada correspondiente a la ficha **3019323,** se dictó formación complementaria y se emitieron juicios evaluativos de los cursos complementarios. Como se evidencia en las siguientes imágenes de la 1 a la 8.

7.1.1 Evidencias de programa de formación titulada:

7.1.1.1 Fichas

Ilustracion. 1

	Juicios Evaluativos	
Código Ficha	3141947	
Programa de Formación	PLANEACION DEL PROCESO DE LOGISTICA INVERSA	
Identificación	**Nombre**	**Juicio Evaluativo**
CE - 1060579	ANGEL DAVID ROJAS PULGAR	Aprobado
CC - 1006580672	CAMILA ANDREA PAYARES GOMEZ	Aprobado
CC - 1006615663	CARLOS MARIO AVILA PINTO	Aprobado
CC - 1118860757	CARLOS MARIO FERNANDEZ LOPEZ	Aprobado
CC - 1001482106	DEISY ALESSANDRA HERRERA BOGALLO	Aprobado
CC - 1122808270	DIANNYS JOBANA MURGAS SIERRA	Aprobado
CC - 1118847932	EIWA JASSAI FINCE RAMIREZ	Aprobado
CC - 1118823397	ENRIQUE MANUEL ZIMMERMANN SOLANO	Aprobado
CC - 1118840464	GINA GINETH GALVAN GUTIERREZ	Aprobado
CC - 1118849224	GINA PAOLA GODIN GUTIERREZ	Aprobado
CC - 1081790340	IVON ANDREA ROPAIN VILLADIEGO	Aprobado
CC - 1121338633	JESUS CAMILO DAZA VENCE	Aprobado
CC - 1010141203	JESUS DAVID DIAZ BERMUDEZ	Aprobado
CC - 1118826032	JORGE ELIECER GODIN GUTIERREZ	Aprobado
CC - 1118840706	JOSE CARLOS REDONDO UPARELA	Aprobado
CC - 1118818610	LAURA PATRICIA ROMERO ROMERO	Aprobado
CC - 1006680523	LUIS ALFONSO NIEVES VEGA	Aprobado
CC - 1193365005	LUIS ESTEBAN CAMPO AMAYA	Aprobado
CC - 17990265	LUIS MIGUEL PEÑA BENJUMEA	Aprobado
CC - 1124410882	SAMIA SAMIRA TORRES FRIAS	Aprobado
CC - 1118820875	SARAY CORALINA BUENO MOSCOTE	Aprobado
CC - 1007797717	SARAY FLOREZ RIVAS	Aprobado
CC - 1006616931	YOEL ALFREDO ILLIDGE HERNANDEZ	Aprobado
CC - 1006576523	YULEIVIS HOLGUIN MENGUAL	Aprobado

Instructor: LUIS CARLOS ROMERO GUERRERO
1.118.821.986

Fuente: Elaboracion propia.

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Ilustracion. 2

	A	B	C	D
1		**Juicios Evaluativos**		
2				
3	**Código Ficha**	3130432		
4	**Programa de Formación**	FORMULACION DEL PLAN DE MARKETING		
5				
6	**Identificación**	**Nombre**	**Juicios Evaluativo**	
7	CC - 1121328006	ARAMIS JOSE PEÑALOZA ESCOBAR	Aprobado	
8	CC - 1121526709	CARLOS MARIO MALO AMARANTO	Aprobado	
9	CC - 1140372374	CARMEN LEONOR ROMERO HERNANDEZ	Aprobado	
10	CC - 1001477361	DANIEL FELIPE BERRIO RUEDA	Aprobado	
11	CC - 1006576913	DEINA JOSE DIAZ GONZALEZ	Aprobado	
12	CC - 1119390646	ELIZABETH VIZCAINO ROPERO	Aprobado	
13	CC - 1131078135	ELMER ENRIQUE SIERRA URIANA	Aprobado	
14	CC - 1006617081	GIXNELA BEATRIZ SUAREZ CASTRO	Aprobado	
15	CC - 1007611363	HECTOR MANUEL RIVERA POLO	Aprobado	
16	CC - 1006617145	JESUS DAVID GUERRA CASTILLO	Aprobado	
17	CC - 1002129097	JOSHUA DACONTE ANGULO	Aprobado	
18	CC - 1124054545	KAROL LERNI LOPEZ MERCADO	Aprobado	
19	CC - 1006580378	KEYLA SARAI JULIO SERNA	Aprobado	
20	CC - 1192715515	LEONARDO AGUILAR EPIEYU	Aprobado	
21	CC - 1006616439	LICETH ADRIANA BUITRAGO PITRE	Aprobado	
22	CC - 1118800078	LINA MARCELA BARROS MORELO	Aprobado	
23	CC - 1118800315	LIZ MARIAN NARVAEZ RAMOS	Aprobado	
24	CC - 1121529996	MARCO TULIO PEÑALOZA IGUARAN	Aprobado	
25	CC - 1006569388	MAROLYN SANDRITH GUTIERREZ NUÑEZ	Aprobado	
26	CC - 1007981364	NICOLLE SOFIA NAVARRO BARRIOS	Aprobado	
27	CC - 1006889261	OMAR JOSE GONZALEZ EPIEYU	Aprobado	
28	CC - 1006734980	PERLA ZARAY BRITO URIANA	Aprobado	
29				
30	Instructor: LUIS CARLOS ROMERO GUERRERO			
31	1.118.821.986			
32				
33				
34				

Fuente: Elaboracion propia.

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Ilustracion. 3

	A	B	C	D
1		**Juicios Evaluativos**		
2				
3	**Código Ficha**	3130432		
4	**Programa de Formación**	FORMULACION DEL PLAN DE MARKETING		
5				
6	**Identificación**	**Nombre**	**Juicios Evaluativo**	
7	CC - 1121328006	ARAMIS JOSE PEÑALOZA ESCOBAR	Aprobado	
8	CC - 1121526709	CARLOS MARIO MALO AMARANTO	Aprobado	
9	CC - 1140372374	CARMEN LEONOR ROMERO HERNANDEZ	Aprobado	
10	CC - 1001477361	DANIEL FELIPE BERRIO RUEDA	Aprobado	
11	CC - 1006576913	DEINA JOSE DIAZ GONZALEZ	Aprobado	
12	CC - 1119390646	ELIZABETH VIZCAINO ROPERO	Aprobado	
13	CC - 1131078135	ELMER ENRIQUE SIERRA URIANA	Aprobado	
14	CC - 1006617081	GIXNELA BEATRIZ SUAREZ CASTRO	Aprobado	
15	CC - 1007611363	HECTOR MANUEL RIVERA POLO	Aprobado	
16	CC - 1006617145	JESUS DAVID GUERRA CASTILLO	Aprobado	
17	CC - 1002129097	JOSHUA DACONTE ANGULO	Aprobado	
18	CC - 1124054545	KAROL LERNI LOPEZ MERCADO	Aprobado	
19	CC - 1006580378	KEYLA SARAI JULIO SERNA	Aprobado	
20	CC - 1192715515	LEONARDO AGUILAR EPIEYU	Aprobado	
21	CC - 1006616439	LICETH ADRIANA BUITRAGO PITRE	Aprobado	
22	CC - 1118800078	LINA MARCELA BARROS MORELO	Aprobado	
23	CC - 1118800315	LIZ MARIAN NARVAEZ RAMOS	Aprobado	
24	CC - 1121529996	MARCO TULIO PEÑALOZA IGUARAN	Aprobado	
25	CC - 1006569388	MAROLYN SANDRITH GUTIERREZ NUÑEZ	Aprobado	
26	CC - 1007981364	NICOLLE SOFIA NAVARRO BARRIOS	Aprobado	
27	CC - 1006889261	OMAR JOSE GONZALEZ EPIEYU	Aprobado	
28	CC - 1006734980	PERLA ZARAY BRITO URIANA	Aprobado	
29				
30	Instructor: LUIS CARLOS ROMERO GUERRERO			
31	1.118.821.986			
32				
33				

Fuente: Elaboracion propia.

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

7.1.2 Ejecución de horas

En el mes de noviembre se ejecutaron se impartió formación profesional en el programa de "Almacenamiento, empaque y embalaje de objetos" correspondiente a formación titulada para un total de 80 horas.

8 Referencias bibliográficas

CONCEPTO 57881 DE 2016. Informes de supervisión- SECOP. Documento en línea, disponible en: [https://normograma.sena.edu.co/docs/concepto_sena_0057881_2016.html]

9 Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO